



JORNADA DE TRABAJO

DEPORTE SIN VIOLENCIA

REALIZADO EN EL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DEL PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON
27/2/20

- 1 -

APERTURA DE LA JORNADA

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintisiete días del mes de febrero de dos mil veinte, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:17, dice el

Sr. Locutor: Muy bienvenidos a todos. Gracias por acompañarnos en este recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Pueyrredon a lo que será el desarrollo de esta Jornada de Trabajo a fines de sensibilizar acerca de la problemática de la violencia en el deporte y el tratamiento del proyecto de Ordenanza que propone la creación del Programa “Deporte Libre de Violencia”. Los reciben en este recinto de sesiones; la concejal, Paula Mantero, el concejal; Horacio Taccone, para desarrollar esta Jornada de Trabajo. Recibimos a distintos representantes del Departamento Ejecutivo de las distintas áreas, instituciones, asociaciones deportivas, asociaciones civiles, asociaciones que agrupan las distintas disciplinas del deporte en el Partido de General Pueyrredon. Agradecemos la presencia de los concejales Roberto Páez y Vito Amalfitano que se suman al desarrollo de esta Jornada de Trabajo, y una vez comentada la misma será la concejal Paula Mantero y el concejal Horacio Taccone quienes de algún modo primero les den la bienvenida a todos y comencemos con el desarrollo de esta jornada. A medida que vayan haciendo uso de la palabra, les vamos a pedir que se identifiquen si lo hacen a título personal o en representación de algunas de las organizaciones de la ciudad de Mar del Plata teniendo en cuenta que todas las jornadas de trabajo son grabadas y a futuro cuando se generen distintas reuniones y distintas jornadas se pueda contra con este material como material de consulta para el desarrollo de las mismas. Concejal Paula Mantero le cedo la palabra.

Sra. Mantero: Buenos días, bienvenidos a todos. Es muy importante la presencia de ustedes a los efectos de poder hacer aportes en relación con un tema tan candente que tiene que ver con la violencia en el deporte. Creemos que el Estado tiene una importante participación en estos temas y es por eso que queríamos compartir esto con ustedes un proyecto de Ordenanza que tiene que ver con un programa denominado “Deporte Libre de Violencia”. A medida que vayamos haciendo las participaciones me gustaría que se vayan presentando, desde ya también quería agradecer a los compañeros concejales, a cada uno de ustedes, a la Universidad Nacional de Mar del Plata a las comisiones directivas de los clubes, a la Secretaría de Desarrollo Social, a la Secretaría de la Mujer, Educación, gracias por estar acá y aportar diversas miradas. Vamos a proyectar un powerpoint, vamos a poder hacer alguna breve síntesis con respecto a lo que implica la violencia en nuestra sociedad que tiene que ver con la naturalización de la violencia en la construcción de la masculinidades, esto se genera en la socialización primaria y en la secundaria, en donde las personas en tempranas edades aprendemos aquellos valores dominantes de la cultura, en función de eso, internalizados y comprendemos de que manera vamos a ir comportándonos socialmente. El problema de la violencia en nuestra sociedad y particularmente en el deporte es un fenómeno social complejo que requiere una mirada integral, hay que verlo también del punto de vista de las interacciones sociales, del comportamiento de las masas y estas causas y motivos pueden ser diversos en relación a esto tenemos que tener la capacidad para comprenderlos, tener una mirada diversa y además una respuesta integral si queremos abordarla. Acá en el video hay algunos datos en relación a la violencia que tiene que ver con los datos del Ministerio de Salud de la Nación que nos dicen que del total de muertes por agresiones el 83% está relacionado con varones, mientras que el 40% corresponde de una franja hectárea que vas de los 15 a los 29 años. La violencia afecta principalmente a las personas jóvenes y según la OMS de cada joven que muere hay entre veinte y cuarenta otras personas que son lesionadas y gravemente heridas que terminan en los hospitales y con lesiones varias. Esto es un dato importante porque el Estado depuse tiene que pensar en la rehabilitación, en las emergencias que tiene que poner al servicio de esa situación que se provoco. Seguramente a cada uno de ustedes se le representa algún episodio y generalmente a los que más tenemos en mente tiene que ver con las cuestiones de fútbol, en las hinchadas, en las gradas y otros. En términos generales, la violencia en el deporte es la violencia que más se tolera, en los contextos deportivos la violencia es el lugar en donde más se tolera, no es así en contextos educativos o en otros contextos que la gente los denuncia y los reporta porque los toma en cuenta y no lo naturaliza. En este sentido hay un 97% de las personas sancionadas por actos deportivos y de violencia en el deporte, en la escena deportiva son varones. Investigando cuestiones que tiene que ver con la violencia en el deporte podemos destacar seis tipos de violencia, una es la violencia física y psicológica que comprenden la agresiones de tipo físico así como también el psicológico que si uno lo piensa en el escenario deportivo tiene que ver con “andá, hacelo, vos podes” pero además de la agresión viene la cuestión de ¿por qué lo hiciste así? O vine el insulto, a la intolerancia o la agresión respecto a la característica propia de esa persona, o la lentitud, rapidez o alguna cuestión física que se pone en relieve a la hora de ese tipo de violencia. Después tenemos el acoso entre iguales, el acoso entre iguales tiene que ver con lo que nosotros en los contextos educativos hablamos del bullying, en las escuelas está mucho más socializado y todos nosotros hemos estado escuchando hablar del bullying en los contextos educativos. Este es un tipo de violencia que se da en el deporte porque es más complejo porque implica cuatro manifestaciones; una tiene que ver con la exclusión social, la agresión verbal y la agresión física y el maltrato mixto que es la combinación de las tres anteriores. La exclusión social es alguna característica que voy a relevar con la exclusión de la persona por la cual la voy a sacar afuera, “no viniste a entrenar, quedas afuera”, “no hiciste esto, quedas afuera”, “me seguís contestando, quedas afuera”, la agresión verbal, la agresión física y la combinación de estas sería el maltrato mixto. Luego tenemos los abusos sexuales, sabemos que los escenarios deportivos son particularmente escenarios donde se dan abusos sexuales, no se si recordaran que ha habido episodios en piletas de natación, en canchas de todo tipo, salen a la luz luego de un largo tiempo en donde la sociedad esta prepara para escuchar pero también en donde la entidades deportivas tiene la capacidad de escuchar en el momento adecuado pero también pensar que tienen que dar una respuesta. Tristemente es uno de los ámbitos favoritos para los abusadores, pero no debemos dejar de pensar que los abusos intrafamiliares tienen las mismas características y son personas que tiene que ver con la familiaridad, la cotidianidad en donde se genera un vinculo particular entre el abusado y el abusador y hay una jerarquía de poder. En el campo deportivo también tenemos el machismo, muchas

disciplinas se han excluido sistemáticamente a las mujeres pensando desde los lugares de decisiones hasta en las federaciones y clubes. Actualmente en donde la mujer empieza a tomar protagonismo el espacio que los clubes le dan con otra categoría, el fútbol de mujeres, el rugby de mujeres, en donde empiezan a plantearse nuevos escenarios y qué sucede en esas interacciones. Otro punto de violencia tiene que ver con la xenofobia y el racismo, esa discriminación a partir de una cuestión de origen (etnias, razas). Después, la LGTB fobia, es decir, qué pasa cuando una persona por una cuestión de orientación o de identidad sexual son discriminadas en los escenarios deportivos. Estos son los seis puntos que podemos visualizar como violencias en el deporte. Nosotros presentamos un proyecto de Ordenanza que hemos compartido con clubes, nos hemos juntado con algunos directivos. Obviamente que con el caso de Fernando, que es un caso que ha tenido una narrativa mediática particular en el sentido que se ha identificado a los autores del crimen con un deporte y que este deporte ha sido estigmatizado, nos parecía que el proyecto debía tender a la formación en términos generales porque el Estado tiene la capacidad para intervenir en estos escenarios deportivos desde la formación, la capacitación, la sensibilización y pensamos que el EMDeR es el lugar adecuado para instalar y generar este programa. Debería tener una estructura con equipos docentes que podrían articular entre la Secretaría de Educación, la Secretaría de Desarrollo Social, la Dirección de Políticas de Género y la UNMdP formando un equipo multidisciplinario para desarrollar ejes temáticos de sensibilización y prevención en relación a los ítems que mencioné previamente. Es decir, que tenga una mirada integral, con perspectiva de género y diversidad y que aparezca la interdisciplinar. Va a haber ejes que tienen que ver con la sensibilización y prevención de la violencia en el deporte y otros que tienen que ver con determinados temas; los temas que planteamos son los ejes de la ley de ESI. Los temas serían entonces: la violencia en el deporte, la perspectiva de género, el respeto a la diversidad, construcción de nuevas masculinidades, salud y cuidado del cuerpo. Estos ejes se desarrollarían y estarían a disposición de todos los clubes y asociaciones a efectos de capacitar a árbitros, entrenadores, comisiones directivas, a los deportistas y también a la comunidad de esos clubes (padres y familiares que habitualmente concurren a los escenarios deportivos) porque sabemos que muchas veces las situaciones de violencia se generan fuera de esos mismos escenarios y no por ello son menores. A partir de allí, cualquier comisión directiva, asociación o federación que quisiera tener una capacitación de este tipo habría la demanda al EMDeR para poder contar con ella y asimismo este equipo interdisciplinario –gracias a una aporte del Club Quilmes- tuviera la posibilidad de capacitar a las comisiones directivas de los clubes para poder pensar los protocolos de género y diversidad. Seguramente, a partir de esta nueva mirada que en los últimos tiempos se está dando respecto a denuncias por violencia, en los clubes no va a faltar aquel deportista que pueda decir que ha sido abusado o violentado por alguien del mismo club, o por algún entrenador o por algún espectador y que lo pueda hacer en el club y las comisiones directivas se van a ver en la situación de tomar decisiones y sabemos que falta esa capacitación para tener una intervención oportuna y adecuada a las circunstancias. A grandes rasgos este sería el programa que presentamos aquí, que ponemos a disposición de todos ustedes y que puedan hacer algún aporte en función de las experiencias que ustedes tienen. Muchas gracias.

- 2 -

DESARROLLO DE LA JORNADA

Sr. Locutor: Hacemos la salvedad que algunos concejales están participando en este momento del desarrollo natural de las Comisiones, en el tratamiento de los diversos expedientes. Es por ello que por momentos van a observar que concejales ingresan para participar de la Jornada u otros se levantan, cuestión que tiene directa relación con el trabajo de los concejales en las distintas Comisiones. Concejal Taccone.

Sr. Taccone: Voy a ser muy breve porque me gustaría enriquecerme con el aporte que puedan hacer algunos de ustedes. Así que me voy a limitar a agradecerles la presencia de todos. A muchos los conozco, son gente comprometida y hay que valorar que estén acá para escuchar y aportar ideas a un tema tan importante como la violencia en el deporte; eso habla muy bien de ustedes. Agradezco la presencia de la gente de UTEDyC que están siempre presentes en todos los escenarios deportivos y que ven en primera persona la problemática que sucede en los eventos deportivos. Si todos lo que estamos acá nos proponemos esforzarnos un poco más para encontrar la solución a algo que es gravísimo. Ha tomado estado pública a raíz de un delito cometido por jugadores que practicaban un deporte pero si eso no hubiese pasado la situación de violencia que se genera en nuestros clubes, en nuestras canchas, en la sociedad en general pero esas cosas pasan igual. Me parece que esto requiere un esfuerzo de todos nosotros, escuchar la opinión de ustedes nos va a enriquecer mucho. Lo que estamos proponiendo en esta Ordenanza básicamente es utilizar los medios disponibles que tienen el EMDeR, que son muchos porque tiene personal muy calificado y yo diría que muchos de los mejores docentes de Mar del Plata el EMDeR tiene la suerte de contarlos entre su personal, y que junto a ellos podamos concientizar en cada uno de nuestros clubes y asociaciones sobre lo que está pasando y cómo prevenirlas, me parece que es muy importante. Si este proyecto de Ordenanza tiene el acompañamiento de todos los bloques y se convierte en Ordenanza, allí todos vamos a tener una responsabilidad muy grande en el sentido que hay que hacer que los chicos de nuestras instituciones concurren a estas charlas porque el Estado va a hacer el esfuerzo en coordinar esto y no es lo mismo que haya cinco o seis chicos deportistas a que haya cincuenta o cien. Soy optimista en que estas cosas sirvan; aunque parezca insignificante, todo suma para poder tener un deporte libre de violencia. En realidad, son cosas que deberían ser antagónicas: si hay deporte, ¿cómo puede haber violencia? Pero lamentablemente esto es muy común en los escenarios deportivos. Les vuelvo a agradecer la presencia y ojalá que nos puedan hacer aportes que nos sirvan para que entre todos nos enriquezcamos. Muchas gracias.

Sr. Berruti: Buenos días, soy María Belén Berruti, trabajo en la Facultad de Psicología. Como la violencia produce daño, lógicamente en la facultad es un tema que acompaña la formación de los psicólogos y se vienen desarrollando acciones de investigación y extensión en relación al bullying, prevención del suicidio (que afecta sobre todo a los adolescentes) y estamos desarrollando tareas en relación a identificar formas específicas de violencia en contextos particulares. Simplemente quería subrayar

la importancia de contar con esos datos específicos de cómo se articula y qué sentido se le da a la violencia en cada contexto. Si podemos partir de esos datos –que están a disposición y están los profesionales formados en la posibilidad de recabar esos datos– vamos a poder articular políticas que puedan convocar y comunicar a los jóvenes como realmente se necesita. Otra cuestión importante para remarcar es que no puede ser una política que dure un mandato sino que tenemos que pensarla a muy largo plazo porque es un trabajo muy artesanal ya que es un tema muy complejo y tiene un sentido muy particular en cada contexto en el que se desarrolla. Por supuesto que los profesionales de la facultad nos ponemos a disposición para trabajar en esto.

Sr. Eliciaga: Buen día, mi nombre es Ricardo Eliciaga, Director del EMDeR. Primero, felicitarlos por esta iniciativa y ponernos a disposición desde el EMDeR en todo lo que se pueda colaborar. Simplemente eso.

Sra. Jatun: Buenos días a todos y todas, mi nombre es Yanina Jatun, de UTEDyC. En principio, felicitar que esté en agenda un tema tan transversal como es la gestión de la violencia en el deporte. Hace un tiempo, en UTEDyC hicimos unas capacitaciones que abordaban esta temática, convocamos a las comisiones directivas de los distintos clubes aunque lamentablemente hubo poca participación. Por supuesto estamos fuertemente comprometidos con lo que es una guía de actuación intrainstitucional para los casos de violencia y estamos promoviendo en los eventos deportivos que tenemos el tema de la inclusión social y la erradicación de la violencia. El año pasado estuvimos varias veces en el recinto por el tema de tarifas y cómo afectaba eso el funcionamiento de los clubes y de los daños colaterales que ello implicaba porque el funcionamiento de los clubes y la posibilidad de acceder al deporte significa muchas veces un medio para canalizar determinadas pulsiones de manera positiva para integrarse, socializar, para desarrollar autonomía que en definitiva se traducen en una herramienta de contención. Una de las cosas que observamos con frecuencia como problemática en los diferentes espacios, tienen que ver más con el entorno que en realidad con el comportamiento de los deportistas. Sobre todo cuando hablamos de deporte infantil, son los papás los que generan una vulneración primero con sus propios hijos, con connotaciones negativas, siendo despectivos respecto del desempeño, exigiendo, alterando y peleando con otros papás. Por lo tanto me parece muy importante hacer mucho hincapié cómo se gestiona el comportamiento y la participación de los papás dentro de los clubes y observando a sus hijos, más allá de la capacitación del personal y las comisiones directivas, que es fundamental porque son quienes van a emitir políticas para estos casos. Creo que hay que generar algo urgente y efectivo al respecto. Nada más, gracias.

Sra. Martí: Buenos días, soy Guillermina Martí, estoy representando a la Secretaría de Educación, traigo el saludo y la disposición del licenciado Puglisi en el trabajo de esta temática. Participamos hace muy poco del Consejo Local de Niñez y Adolescencia; lo traigo a colación porque –hablando de articulación– sería muy importante incluirlos en este trabajo porque surgió las cuestiones de discriminación, de bullying como una de las problemáticas centrales a trabajar. Desde la Secretaría de Educación una de las cuestiones que propusimos es empezar a trabajar las interpelaciones de los nuevos tiempos, o sea, los adultos y docentes que trabajan con los chicos son portadores de paradigmas muy difíciles de cambiar y en tal sentido propusimos hacer un trabajo profundo poniendo el acento en las concepciones de los docentes. Una de las cuestiones que apareció es con los profes de educación física, con algunas prácticas de asociaciones como AMI o de las identidades no hegemónicas; en realidad trabajar estas temáticas implica que repensemos mucho los formatos en los que nosotros concebimos todo este tipo de cosas. Podemos hacer muchísimos trabajos, se puede invertir mucho tiempo, pero proponemos hacer un trabajo bastante profundo; no ir sólo a lo curricular o superficial sino empezar a incorporar en las temáticas estas cuestiones de concepciones. Se hizo un primer acuerdo en relación a poner algunos puntos que deben ser unificadores de todas las políticas que se lleven adelante, como el lenguaje, las formas de trato, los formatos escolares que es donde más se reproduce. Una de las propuestas de la Secretaría era poder trabajar la escuela como centro neurálgico de cada barrio, donde se visibilizan todas estas cosas en forma articulada con las organizaciones barriales. Una de las cuestiones era armar un mapeo para dentro de las escuelas esto pueda trabajarse desde los servicios zonales que ya tienen configuración de protocolos. La Provincia también configuración de protocolos, hay una “guía de violencia” por ejemplo, entonces lo que quiero decir es que empezamos a trabajar muy fuertemente con eso y sería muy bueno poder empezar a unificar esfuerzos en relación a estas temáticas que son comunes a todos los temas. Muchas gracias.

Sra. Martínez Stoessel: Buenos días. Mi nombre es Paula Martínez Stoessel, soy integrante del Programa Integral de Políticas de Género que depende de la Secretaría de Bienestar de la UNMdP. En primer lugar, agradezco esta invitación a participar y ponernos a disposición con el equipo para trabajar en el desarrollo de este proyecto. Celebro también que este proyecto esté pensado desde la perspectiva de género y diversidad, que no es un dato menor, también que se piense desde la educación sexual integral, una ley que aún requiere de mucho esfuerzo político e institucional para su implementación. Desde el Programa Integral de Políticas de Género – que tiene ya un recorrido de casi cuatro años– hemos abordado temáticas vinculadas al deporte y la violencia de género, con deportistas, académicos e investigadores. Hemos trabajado asimismo en políticas universitarias como la implementación de la ley Micaela, hemos sido la primera Universidad Nacional en adherir a la ley y en comenzar a implementarla. Del mismo modo, el año pasado trabajamos en la implementación del lenguaje inclusivo, que es muy interesante para trabajar con las juventudes. El año pasado comenzamos a tender algunas redes y a generar ciertos espacios para las masculinidades, para la deconstrucción, para la desnaturalización de las complicidades machistas y de la violencia que se genera y también para debatir el lugar que tienen hoy las mujeres y las personas trans y no binarias en el deporte. Nos parece bien empezar a visibilizar a esas identidades. Gracias.

Sr. Raíz: Buenos días, mi nombre es Jorge Raíz, soy presidente de Mar del Plata Club Rugby y Hockey, gracias por la invitación. Me parece que el proyecto es fundamental porque con todo este tema que ha pasado ahora, no voy a decir todas las cosas que nosotros intentamos, se me ocurre que todos los que son directivos de clubes igual que yo somos amateurs, le dedicamos montones

de horas, y hacemos muchas cosas que están bien y hay otras cosas –como toda la sociedad- en la que tenemos problemas. Por eso nos parece importante esto porque una de las cosas -se imaginarán que estamos muy preocupados y angustiados con este asesinato- que nos pasa a los adultos es que no tenemos herramientas, no sabemos, no tenemos experiencia ni estamos preparados para encarar estos temas. Estamos trabajando, tomamos algunas medidas, pero necesitamos herramientas para pararnos frente a los chicos y llegar con temas tan importantes, como esta locura que ha pasado y en la que estos chicos van a terminar su vida adentro. Por eso me parece fundamental este programa y apoyo lo que se dijo de que se prolongue en el tiempo porque esto no se puede solucionar en dos meses. Saber por dónde empezamos a trabajar con los chicos de 14, 15 y 16 años que van a empezar a salir. En el rugby no hay policías en la cancha, nunca se pagó para que haya policías en la cancha, pero cuando salen, están juntos, toman, esa cosa de equipo y termina pasando lo que ha pasado. Me parece fundamental, lo que necesitamos es esta herramienta, pedimos que se prolongue en el tiempo porque este es un tema a largo plazo porque posiblemente en las primeras reuniones se llenen y luego sea todo más laxo. Agradezco la invitación y celebro esta iniciativa. Tenemos mucho por aprender y por ahí no estamos preparados para eso. Gracias.

Sra. Muñoz: Buen día. Junto con la señora Graciela Bollini representamos al atletismo marplatense, la señora es vicepresidente de la Federación y presidente de la Asociación de Jueces, de la cual formo parte. Yo soy profesora de Educación Física jubilada y despusito el vicio con el atletismo. Si bien la violencia es transversal, por suerte en el atletismo no tenemos demasiados problemas, es decir, problemas que podemos solucionar entre nosotros. Como docente, hace treinta años, hicimos un proyecto en las escuelas para trabajar sobre violencia; o sea, esto no es de ahora, ahora ha recrudescido como todos los problemas sociales. Es muy eficiente el tema de los multiplicadores, de llevar a nuestros atletas y a nuestros jueces a charlas de formación sobre violencia; también pertenezco al CAMM y hacemos charlas y conferencias sobre la temática porque es la única forma que la gente esté siempre con la cabeza abierta. No porque en nuestro deporte no nos toque tan de cerca y que lo que surja lo podamos resolver desde los hogares, no podemos dejar de entender que es un problema grave. Es fundamental que este haya grupos multiplicadores y que se fiscalice que esto se mantenga en el tiempo. Aclaramos que nosotros, en nuestro deporte, al ser un deporte individual tenemos pocos casos, los tenemos y los hemos resuelto gracias a Dios.

Sra. Bollini: Como dice Sarita, no tenemos grandes problemas porque es un deporte individual. De por sí, nosotros tenemos un reglamento muy específico y se corta enseguida cuando hay algo de violencia; el mismo reglamento de la IAAF fija las pautas cuando hay este tipo de casos. Pero dado los tiempos que vivimos, creo que hay que contener mucho más a los chicos. Gracias por la invitación y será extensiva esta charla a todos nuestros colegas.

Sr. Amalfitano: Buenos días, gracias. Sobre todo, gracias a la iniciativa de Paula por esta Jornada de Trabajo sobre Violencia en el Deporte y respaldar desde el Frente de Todos lo que sería una Ordenanza libre de violencia en el deporte en Mar del Plata, pero sobre todo creo que esto debe pensarse de manera integral. Como gente del deporte, que trabajamos hace muchos años en el deporte, celebramos que pensemos en un deporte libre de violencia. Además tenemos que hablar de “las violencias” en el deporte y no únicamente de “la violencia”: la violencia en las tribunas por la convivencia entre dirigentes e hinchas, la violencia que viene desde los deportistas por cierta “impunidad” que da la fortaleza física o la clase social, porque eso también existe. Me parece que eso lo tenemos que decir, independientemente que admiramos la esencia, la formación, el mensaje de algunos deportes como el rugby o las artes marciales. El mensaje lo admiramos pero por ahí de algunos deportistas surge la impunidad de la fortaleza física, de la clase social. Creemos que tenemos que hablar de las violencias en el deporte pero sobre todo de la violencia en general porque si no, estigmatizamos lo que más queremos, que es el deporte, y me parece que la violencia que hoy vivimos en el deporte es producto de la violencia que vivimos en la sociedad. La violencia de quien estigmatiza al chico que está limpiando los vidrios en la calle, la violencia hacia quien consideramos diferente porque tiene la cara diferente a nosotros, la violencia que ataca a un funcionario o a un político que está con su familia en un barco, la violencia de quien ataca a un unccionario o a un ex político en un avión justamente por sentirse más fuerte, más impune, a partir de su fortaleza física. Me parece que tenemos que condenar a todas las violencias. Las violencias del deporte es las que más sentimos porque seamos cerca, porque lo amamos pero todas las violencias son condenables y creo que debemos ir a una sociedad sin odio, donde todos nos respetemos, con distintas clases sociales, con distintos rumbos políticos, con distintos pensamientos. Me parece que a partir del respeto, a partir del tercer tiempo no sólo en el rugby sino también en el fútbol, como bien promovió Horacio en Once Unidos, a través de los programas de género, estamos ayudando a que se combata la violencia en el deporte. En los últimos días de diciembre de 2015 estaba tomando un café con un amigo y de pronto aparece quien es hoy Secretaria de Deporte de la Nación, Inés Arrondo. Estaba muy angustiada porque le habían cortado el programa de género en los barrios que se promovía a partir de la gestión de Horacio en el EMDer el nuevo gobierno. Hoy Inés es Secretaria de Deportes de la Nación y es un mensaje para considerar. Quien tenía esa sensibilidad y que seguía en su puesto de trabajo, había llevado adelante un programa de género muy interesante en los barrios y en el deporte, hoy es Secretaria de Deportes de la Nación. Me parece que tenemos que hablar de la violencia en general, que tenemos que trabajar mucho por un deporte libre de violencia pero por ahí no estigmatizar el deporte sino quererlo más y tomar muy fuertemente los buenos ejemplos del deporte. Hoy nos dejó un ejemplo del deporte como Brian Toledo, que es la antítesis de esto que estamos hablando. Se nos fue muy joven, una tristísima noticia la que recibimos esta madrugada. Brian Toledo es el ejemplo del chico que desde el fondo del pozo social y a través del deporte llegó a lo más alto, llegó a representarnos, pero además es el ejemplo de lo que es capaz de hacer el Estado en la movilidad social ascendente también desde el deporte. El Estado tiene la obligación de trabajar en la movilidad social de todos pero también en el deporte y Brian Toledo es el ejemplo de eso, de que el deporte puede hacer todo lo contrario a la violencia. Me parece que Brian Toledo debe ser el estandarte de estas jornadas de trabajo “libre de Violencia en el Deporte”. Gracias.

Sr. Ciano: Buen día. En primer lugar, para celebrar esta reunión, tengo el orgullo de presidir la Comisión de Deportes de este Concejo Deliberante, integrada por personas muy vinculadas al deporte como asimismo destacar la presencia de Claudia Rodríguez, ex concejal, muy comprometida con las cuestiones de género y de deporte. Me parece que tenemos que reflexionar sobre dos temas que se toca pero son distintos. Un tema es el tema de la violencia en el deporte y otro es el tema de género en el deporte. La violencia en el deporte refleja la violencia social: la violencia en el tránsito, los delitos que siempre se sometieron hoy son más violentos, la violencia en las relaciones personales. También quería rescatar lo que decía el presidente del Mar del Plata Club, con la humildad que lo está diciendo: “necesitamos que nos ayuden”. Ahí es donde el Estado tiene que estar. Cuando uno era chico llegaba al club y veía las camisetas, al entrenador, el pasto cortado y creía que eso se hacía porque se hacía, uno no tenía conciencia a los diez o doce años sino que empieza a tener conciencia de eso después. Quienes trabajan por un club dejando tiempo y amor creo que tiene que contar con el apoyo del Estado porque los clubes suplen la ausencia del Estado; cuanto más clubes surgen es porque el Estado no está. Un ejemplo de esto es Brian Toledo que surgió gracias a los Juegos Evita: ahí lo vieron, ahí lo descubrieron, ahí lo becaron, llegó a los Juegos Olímpicos y nunca perdió su conciencia social. Me parece que hay que profesionalizar esta ayuda a los clubes, a esto tiende la Ordenanza y por eso estamos apoyando. Los dirigentes de los clubes somos gente que tiene compromiso pero con poca formación en estos temas porque de estas cuestiones casi ninguno sabemos. Yo sé lo que está haciendo Yanina con su equipo en UTDEUDYC y es muchísimo, hay que destacarlo porque además históricamente la mayoría de los deportes fueron deportes par los hombres si uno repasa la historia de los últimos 70 u 80 años. Rugby y fútbol son quizás los ejemplos más claros, donde inclusive se resiste la presencia en algunos ámbitos porque venimos con una formación de ese tipo. Debemos hacer una autocrítica quienes somos dirigentes. Yo voy a la cancha a ver a Kimberley y veo lo que se grita desde la tribuna y digo “¿qué estamos haciendo?”, voy a ver a mi hijo cuando juega al rugby y es totalmente distinto. Me parece que debe haber un trabajo integral pero con profesionales porque no podemos pedirles más a los dirigentes de los clubes; creo que esta Ordenanza debe ser enriquecida, debe salir rápido, debe ser un trabajo duradero y que tenga financiamiento porque las políticas públicas sin financiamiento son voluntarismos, o sea, que tenga presupuesto para evitarla violencia en el deporte, para las cuestiones de género porque si no, vamos a estar en un tiempo, planteando lo mismo ante un hecho desgraciado. Así que estamos de acuerdo, comprometemos a la Comisión de Deportes para trabajar en esto (sé que cuento con la anuencia de mis compañeros y compañeras de la Comisión) y un mensaje al Ejecutivo en el que confiamos, confiamos en Macció y en el Intendente para que la Ordenanza se apruebe, se ejecute y tenga las partidas presupuestarias que todos los que estamos aquí estamos pidiendo. Gracias.

Sra. Mercado: Buenos días, soy Susana Mercado, Directora de Políticas de Género. Siempre digo que algún día dejaremos hablar de “géneros” y hablaremos de “personas” y de “sujetos de derecho”. Pensaba cuando venía para acá qué contradicción esto de “Deportes sin violencia”. Les cuento que vengo de Mendoza, soy profesora de Educación Física, docente y ex deportista (integré la selección de handball de Mendoza) y pienso en lo difícil que es hablar de esto. Yo tuve referentes que justamente lo que me transmitieron fue el respeto, la tolerancia, la sociabilidad, la empatía y que el otro en el campo de juego no era mi enemigo sino mi adversario. El tema era ganar o perder, por supuesto que a nadie le gusta perder pero en esto de perder también hay una enseñanza porque todo eso que me transmitió el deporte lo fui poniendo en práctica en mi vida y en lo que soy hoy. Perder es sólo una situación, un obstáculo que hay que sortear pero quiero contarle que dentro de la Dirección de Políticas de Género tenemos el programa de prevención y atención a la violencia de género, por lo que nos ponemos a disposición de este programa que me parece muy bueno y en el que deben estar todos los actores. También quiero decir que fui Subsecretaria de Deportes en el gobierno del Intendente Aprile y debo decir que hemos retrocedido porque la visión que él tenía del deporte salía especialmente de la educación; él era un educador y cuando integré ese equipo maravilloso encabezado por Juan Carlos Derosa –que venía del rugby- creo que si hay algo que no podemos hacer es estereotipar al deporte. El deporte es un factor de cohesión social, que sirve para que los jóvenes tengan un entorno saludable, de respeto, que puedan controlar todas estas emociones que todos tenemos (ira, enojo, miedo, culpa y sobre todo, el abandono). Los adultos hemos abandonado a los jóvenes, yo me hago responsable de eso, yo tengo un hijo de 37 años. Desde esa concepción, deconstruir esto no va a ser fácil. Nosotros tenemos un colaborador en la Dirección, licenciado Lucas Serra, que habla del poder, la sumisión y la hetero norma. Es verdad que los clubes y muchas asociaciones siguen siendo dirigidas por varones y los varones creen que tienen algunos privilegios y cierto poder en esto que decía Paula “si no viniste al entrenamiento, no entrás”, o “entrá y quebrale las piernas” u otros privilegios que tienen los dirigentes y entrenadores a cargo en relación a cómo tratan a las mujeres y a veces eso es un espejo, es un modelo, por lo tanto quienes están a cargo de los grupos deben ser docentes, deben ser formadores y no se olviden que los deportistas se miran en sus espejos. Yo elegí ser profesora de Educación Física por mi profesora que tenía en la escuela primaria, que venía de Alemania, la tuve toda mi primaria y decidí ser profesora de Educación Física por todo lo que ella me transmitió. Si cada uno de ustedes, por un instante, cierra sus ojos y piensa en un referente se va a acordar de esa persona que le dijo “vos podés”, “vos tenés condiciones”, el elogio, y estamos transmitiendo otros valores; esto que dijo Paula y otros acá, como “matalo” o algunos entrenadores que les dicen a sus deportistas “mírense los pantalones, ¿trajeron los huevos hoy?”, “entren con huevos a la cancha”. Entonces, los varones también la están pasando mal. Las mujeres tenemos algún espacio para poder hablar de nosotras gracias al feminismo pero los varones están en una situación compleja y tampoco me gustaría ponerlos a ellos como responsables de esta violencia; somos todos y todas responsables de esto. Celebro esta reunión y la Dirección de Políticas de Género está al servicio de este programa.

Sr. Arraraz: Buenos días, mi nombre es Daniel Arraraz, soy vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social. En primer lugar, quería agradecer a Paula por la invitación y destacar que me acompañan la secretaria de Extensión Ludmila Azcué, la subsecretaria de Extensión de la facultad Yanina Cobos y Miriam, que es parte del equipo, y una especialista en violencia familiar, que es Laura Bucci, que dictó nuestra carrera de posgrado de Violencia Familiar. Celebro esta reunión y quedamos toda la facultad a disposición para trabajar esta temática. Mucho de lo que pensaba decir ya se ha dicho. Muchos hemos crecido pensando que el

deporte es un buen ámbito de formación; la temática es muy amplia pero yo me quedo con esa cuestión de pensar que esa formación necesita ser rediscutida, que hay que ponerla en tensión, sobre todo por la cultura machista en la que se están formando muchos niños y niñas. Eso es uno de los puntos que quería destacar; es una gran oportunidad para poner en tensión esas prácticas culturales que los varones nos tenemos que hacer cargo cómo encaramos esas prácticas culturales que generan mucho dolor en nuestra sociedad. Nuevamente agradezco la invitación y reitero que quedamos a disposición de este programa.

Sr. Baca Quintana: Buenos días, mi nombre es Sebastián Baca Quintana, soy directivo del Club Once Unidos y en primer lugar quería agradecerles la invitación. Soy profesor de Educación Física y poniéndome del lado didáctico, donde el chico aprende, cómo se resume todo esto en la clase, ahí es donde tenemos que ir al núcleo de la formación. Un chico pasa un promedio de diez años en un club tratando de llegar a niveles de élite o a primera categoría y me parece que la respuesta está en los valores del olimpismo. Cuando uno hace carne institucionalmente de la excelencia, del respeto y de la amistad, eso mismo trasladado al día a día de la clase del chico que se está formando deportivamente tiene sus resultados. Nosotros hemos implementado los terceros tiempos en fútbol, hemos hecho experiencias en básquet también y ha sido novedoso. Nos llama la atención que sea novedoso porque si queremos fomentar la amistad y el respeto qué mejor que el tercer tiempo para compartir no con un enemigo sino con un rival de competencia una situación de juego, más allá de un resultado. Celebro que se esté poniendo este programa a disposición del deporte de la ciudad y al mismo tiempo quería proponer la implementación de un manual operativo de este programa para que llegue a las manos de cada profesor de cada categoría de cada deporte en esta ciudad. Nada más, muchas gracias.

Sr. Rasinsky: Buenos días, mi nombre es Pablo Rasinsky, yo estoy en la coordinación del Departamento de Deportes de la UNMDP y a su vez soy entrenador. Quizás mi área más específica es el hockey y escuchar todo lo que se está diciendo es buenísimo, celebro esta reunión y que se tenga en cuenta que más allá de que la violencia sea una, en estas capacitaciones debemos tener en cuenta los diferentes actores, en este caso los clubes, colegios, institutos de formación (en este caso de educación física) y las asociaciones que actúan en la formación de los entrenadores, de los árbitros y jueces. En la Universidad hay muchos chicos y chicas que vienen de fuera de nuestra ciudad a buscar recreación, el compartir y el buscar esos espacios que los distraiga de lo que realmente vienen a hacer. También recibimos muchos chicos y chicas que están dejando el deporte por esta situación de exigencia al inicio de la Universidad y no le dan los tiempos porque tiene que trabajar y estudiar y ese compromiso que tenía de formar parte de un equipo de primera división o ser parte de una selección marplatense o argentina no puede llevarla a cabo y encuentra en nuestro Departamento esa parte recreativa para continuar realizando esa actividad física que le genere el vez un mayor rendimiento académico o espacio de esparcimiento. Coincido también en que esto perdure en el tiempo, es clave el financiamiento para que tenga un desarrollo importante en el tiempo. Respecto al tercer tiempo, yo trabajo en el Club Universitario, en la parte de hockey, y allí hay un cuadro que dice "En el tercer tiempo, ganamos todos" y creo que eso es clave. Es el momento más importante, en el cual se vinculan de otra manera los que fueron rivales hace un rato. Coincido con lo que decía el dirigente del Club Mar del Plata, creo que estamos vacíos en esta formación, en donde podemos tener muchas "ganancias" pero en algún momento necesitamos ese profesionalismo y ojalá que esto sea el puntapié para que podamos capacitarnos en ello. Muchas gracias.

Sr. De Marco: Buenos días, mi nombre es Samuel De Marco, soy instructor de Tae-Kwon-Do. Celebramos la implementación de un programa de esta naturaleza en un Municipio con tanta actividad deportiva. Quería contar alguna experiencia que hemos llevado a cabo y que quizás pueda aportar al programa. Al Tae-Kwon-Do se acercan muchos practicantes –tanto hombres como mujeres– primero por una necesidad de respuesta a factores sociales y culturales que construyen la violencia y se da un proceso interesante porque cuando uno ingresa en un arte marcial y lo trabaja desde la perspectiva del deporte empieza a enfrentar la violencia ajena, pero cuando lo empieza a entrenar y a ser atravesado por los preceptos del tae-kwon-do o de las artes marciales se da un segundo momento donde las artes marciales tratadas como filosofía pasan a enfrentar la violencia propia. Este doble componente es interesante para trabajar la violencia desde lo personal pero también desde lo colectivo. En este sentido, la experiencia de cientos de instructores y maestros de tae-kwon-do en Argentina (principal país de práctica de tae-kwon-do en Latinoamérica) pueda abonar tanto a redactar un manual operativa como se decía por ahí o a pensar cómo capacitarnos mutuamente para trabajar la violencia desde estos dos aspectos, la propia y la ajena, y cómo eso se desenvuelve en los diferentes ámbitos. Son artes marciales que provienen de la cultura oriental (japonés, coreano) que tienen un hilo común, atravesados por el autocontrol, el respeto, la cortesía y ciertos preceptos que hacen al núcleo filosófico de las artes marciales. Esto puede ser interesante para incorporar como experiencia al programa y empezar a encontrar soluciones interdisciplinarias a un problema que atraviesa a nuestra sociedad y a nuestra cultura. Ha crecido mucho en nuestra disciplina el cupo femenino, eso tiene que ver con una respuesta a la violencia ajena, y toda esta experiencia acumulada la queremos volcar para enriquecer este proyecto. Muchas gracias.

Sr. Burla: Buenos días, mi nombre es José Luis Burla, soy vicepresidente de la Federación Argentina de Pesas y presidente de la Agrupación Marplatense de Pesas. Tuve la suerte de integrar la selección argentina de levantamiento de pesas, actualmente soy oficial técnico de la Federación Internacional de Pesas. Antes que nada, quiero agradecer la invitación, es un honor estar acá en este recinto. La problemática de la violencia en el deporte está excedida por la violencia en la sociedad; si la idea es encarar una Ordenanza que va a tratar de regular de alguna manera el tema se deberá tener en cuenta las distintas aristas que tiene el problema y también la limitación geográfica que va a tener la norma, teniendo en cuenta que la problemática de la violencia, que es creciente, va mucho más allá de lo deportivo. En lo deportivo, tenemos el deporte social, que es formativo y que en Mar del Plata se trabaja de una manera increíble (me consta) y tenemos el deporte competitivo. Nosotros, los que pasamos la adolescencia hace ya un tiempo largo, nos formamos con valores de mucha disciplina y mucho respeto en el deporte; el deporte sigue siendo un instrumento de inclusión social y de formación con valores de respeto y disciplina. Estimo que ninguna institución va a inculcar violencia en la enseñanza de

deporte; la violencia sería una especie de distorsión que viene acompañada de la competencia. Como dije, se presentan varias aristas que la Ordenanza va a tener que tomar en cuenta y la apertura de este camino va a tener que ir previendo distintas situaciones. También –me atrevo a decirlo humildemente- debería establecer sanciones, o sea, que la Ordenanza prevea sanciones a la violencia en los espectáculos deportivos, sanciones a la violencia en el deporte. En nuestra Federación –que afortunadamente no tiene episodios de violencia, si bien es un deporte muy duro- se establecen sanciones muy estrictas y de eso de alguna forma ha permitido que no existiera violencia en los espectáculos ni violencia en la competencia. Se tiene en cuenta, por un lado, la parte formativa del deporte social y ahí se pone el acento en tratar el tema de la violencia y además se puede aprobar un instrumento donde se apliquen sanciones, posiblemente se pueda aportar de una manera limitada pero loable a combatir el tema de la violencia. Nuevamente les agradezco la posibilidad de poder expresarnos en este recinto.

Sr. Malbernat: Buenos días, mi nombre es Diego Malbernat, vengo en representación de la Asociación Marplatense de Aikido, del sensei Carrizo. Suscribo las palabras de Samuel en cuanto a las artes marciales y a la disciplina marcial. El aikido es el camino a la armonía del espíritu y es el arte de la paz, por lo cual creemos que nosotros, como disciplina, tenemos mucho para aportar en ese sentido. Como instructor, lo que nos enseñan es a respetar al otro, es lo primero que se debe enseñar; el aikido necesita para su práctica siempre de dos personas, entonces ese ida y vuelta es central para la práctica del aikido. Me parece muy interesante esta propuesta y esta especie de protocolo que se viene generando, es el camino que hay que seguir. Pienso también que uno es el modelo de los más chicos, por lo tanto el primer paso es reconstruirnos nosotros y construir unos modelos distintos para inculcar y sembrar lo que los chicos van a ser luego en el futuro. Por ahí es el camino y me parece importe el intercambio entre distintas disciplinas y deportes y el trabajo social y colectivo, que es lo que nos va a permitir construir una sociedad mejor y tener las herramientas que nos permitan a clubes e instituciones poder mejorar ese modelo que nosotros tenemos que construir. Muchas gracias y a disposición para seguir trabajando en este sentido.

Sra. Bucci: Buenos días, mi nombre es Laura Bucci, estoy a cargo de la carrera de especialización en Violencia Familiar que se dicta en la UNMDP, específicamente en la Facultad de Ciencias de la Salud. Me siento orgullosa de pertenecer a una Universidad que ha sido pionera el tema de trabajar sobre género, diversidad y violencia. No quiero reincidir en decir cosas en la que todos estamos de acuerdo pero quiero destacar que lo que no veo desde la práctica es que los formadores tengan formación y no estamos hablando de capacitaciones a partir de un programa de la UNMDP sino en la propia formación de grado. Perteneczo a una carrera donde ya llevamos cinco cortes de funcionamiento y donde el número más chico de los ingresantes es de los docentes; los docentes no creen en la necesidad de capacitarse en el tema de género, diversidad y violencia, por lo tanto la matrícula es muy chiquita. Por otro lado, no existe en las carreras de grado ninguna materia obligatoria que trabaje el tema de género, diversidad y violencia ... sí, sí, una, Psicología Jurídica, el resto son todos seminarios optativos. Y en el Instituto de Profesorado de Educación Física N° 84 tampoco existe y esto es serio porque más allá de lo que podamos hacer con los clubes, con los chicos que practican deporte o en las escuelas, lo que no existe todavía es la concepción modelizante que deconstruya estos modelos donde realmente el atravesamiento de género hegemónico todavía está presente. Todavía toleramos, naturalizamos o aceptamos los ritos de iniciación en el deporte, en los egresos de las universidades, en la vida misma. Los ritos de iniciación eran en realidad ritos que constituían el tránsito de la niñez a la masculinidad, por lo tanto son ritos que tienen una carga de violencia fuerte. Cuando naturalizamos o aceptamos esto, cuando apelamos a la fortaleza de un chico, aun cuando esto le genere dolor y decimos “bueno, ya pasó”, cuando en una pelea no planteamos la cuestión de lo que significa desde el punto de vista didáctico poner en palabras aquello que se está poniendo en actos, en realidad lo que estamos haciendo es continuar con este modelo, por supuesto mucho más roto que en otras épocas. Yo, que llevo muchos años en este proceso, celebro esto porque no puedo creer que en el deporte hoy estemos planteando estas cosas. Pero también quiero decir que la sociedad- que en teoría se ha vuelto menos tolerante a determinadas cuestiones que tienen que ver con la discriminación, con la violencia- también tolera bajo la superficie (y subyace un mensaje) donde el más fuerte todavía es el ganador. Por lo tanto, si nosotros no formamos a los formadores todo esto va a tener un límite. Alguien habló de un manual y me parece fantástico que existan protocolos y herramientas que den marcos normativos a la actuación en clase y fuera de clase, en el club y fuera del club. También es cierto que para que esto funcione, aquellos que lo deben poner en práctica tienen que estar formados. Hay que romper con este modelo paradigmático y hegemónico que el que triunfa es el más fuerte, el que tolera más el dolor aunque ese dolor sea producto de la violencia del otro. Por otro lado, todo esto debe ir acompañado de una fuerte campaña de los clubes para erradicar esta violencia que va más allá del deporte y que tiene que ver con la connivencia de sectores dirigenciales con aquellos grupos que han hecho del deporte un negocio bastante espurio y que son los que en realidad gritan desde la tribuna e interpelan a los deportistas y que se sienten dueños de los clubes de alguna manera. Porque también saquémonos la careta, si no trabajamos contra las barras bravas de los clubes todo va a tener un límite. Realmente los invito a que avancemos –la Universidad mucho está haciendo- para que en las carreras de grado estos temas sean obligatorios y no sean sólo seminarios optativos o charlas o capacitaciones. Nada más.

Sr. Veneito: Buenos días, soy Cristian Veneito, Subsecretario de Desarrollo Social. La idea de esta reunión me parece fantástica y agradezco la invitación. Es muy importante el trabajo social que se viene haciendo en los barrios y estaría bueno implementar este programa en los barrios, más allá de los clubes. Era esto solamente. Gracias.

Sr. Taccone: Quería decir dos palabritas antes del cierre. He intentado cumplir la función de una “esponja”, asimilando conocimientos y las palabras que aquí se dijeron. Me voy contento, reconfortado por esta reunión porque todos quienes han hablado han hecho aportes para mejorar este proyecto de Ordenanza porque de prosperar el mismo y que el EMDeR lo lleve cabo, muchos formadores se van a enriquecer. El financiamiento es importante pero no por las dificultades económicas que vivimos tenemos que bajar los brazos, las cosas se pueden hacer igual y estoy seguro que esto no requiere de un monto considerable de parte del Estado; en

el Municipio hay gente muy capacitada para llevar adelante esto, quizás se deba contratar gente que capacite a nuestra gente pero soy optimista. Les agradezco la presencia y seguimos en contacto porque realmente el tema lo amerita. Muchas gracias.

Sra. Mantero: Qué importante es hacer circular la palabra en el sentido de cómo las distintas expresiones deportivas hoy tuvieron la posibilidad de pensarse y pensarnos en lo grupal para poder interpelarnos. El hecho de violencia que terminó con la muerte de Fernando ha sido la posibilidad que nos refleje como espejo y que la sociedad se empiece a pensar en términos de violencia. Es muy importante el aporte de las disciplinas deportivas que vienen de las artes marciales, esta interpelación que tiene que ver con enfrentar la violencia propia y en la medida que uno puede verse como un sujeto que también es violento cualquier intervención que uno haga en relación al deporte en cuestiones educativas y sociales va a ser una intervención aguda y oportuna en la medida en que uno calibra y puede tener la sensación propia de la propia violencia. Por eso me parece un aporte interesante de estas disciplinas en relación a otras disciplinas más tradicionales. Aquí hay una decisión política que uno debe plantearlo en términos de Ordenanza. Todos estamos de acuerdo en que esto es necesario y para ello requerimos la participación de profesionales e investigadores de las disciplinas que contribuyan a que nosotros podamos intervenir en este objeto de estudio adecuadamente. Y todo esto tiene que estar articulado por lo económico porque está bueno que los programas se mantengan en el tiempo y que cuenten en el EMDeR con una disponibilidad para elegir a los mejores profesionales para formar a nuestros entrenadores. Tener una intervención adecuada es lo que queremos. Hemos tomado nota del aporte de cada uno de ustedes, lo agradecemos profundamente, les vamos a mandar el proyecto nuevamente con algunos aportes que han surgido de acá y que enriquecen el programa propuesto. Estoy muy agradecida y seguramente podamos contar con alguna otra mesa de trabajo porque me parece que el tema empezó a circular, que en los clubes sea objeto también de debate. Hay un tema que también nos pone en reflejo el tema de Fernando y es cómo los adolescentes y los jóvenes cuando están en grupos –esto tiene que ver con los comportamientos grupales o de masa- aparece el pasaje al acto directamente; no hay un pararla pelota, poner la palabra, reflexionar y luego actuar. Esto, que es la condición del ser humano, es lo que hemos visto que no ha pasado en este episodio. Muchas veces las personas que practican deporte van al club a entrenar, van al juego y en el club no se les ofrece un espacio donde mediatice la palabra para escuchar y escucharse en relación a los miedos que generan algunas situaciones de violencia que están escondidas y otras que no están escondidas pero no están habilitados para hablarlas porque el que me violentó es una autoridad, el que me violentó es mi profesor, entonces me parece que empezar a hacer circular la palabra y generar espacios no es una cosa menor para empezar a prevenir la violencia en el deporte. Muchas gracias al equipo de Acción Marplatense, a todos los asesores que trabajaron para que hoy pudiéramos presentarles esta Ordenanza y también muchas gracias a Claudia, que es nuestra deportista y que ilumina también nuestro quehacer. Muchas gracias a todos.

-Es la hora 11:47